#### ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ZONA 1 DÍA 18/10/2021

**LUGAR:** Centro de Servicios Municipales El Foco

**HORA:** 17:30 horas

Preside la reunión el Concejal de Participación Ciudadana y Cooperación Internacional, Jorge Luis Suárez Alonso. Asisten la Técnica de Participación y Ciudadanía Fuencisla Rubio Muriedas, y la Coordinadora de Programas de Participación y Ciudadanía, Irene García Suárez que actúa de secretaria.

Asisten también en representación de las siguientes asociaciones y personas a título individual:

- A.VV. Santa Bárbara de Llaranes: Ángel García Bartolomé, vocal acreditado por la entidad
- A.VV. El Marapico de Villalegre: Patricia Martín, secretaria acreditada por la entidad
- Cáritas Parroquial de Llaranes: Ma Consuelo Fuentes
- Santa Bárbara Teatro: Carmen Campo Mier
- Comisión de Festejos de Lllaranes (COFELLA): Aarón Macías Cajete
- ACCU Asturias (Crohn): Ma Concepción López Areces
- Centro de Estudios del Alfoz de Gauzón: Juan José de la Roz

Comienza la reunión con la presentación del Concejal, quien disculpa a la Alcaldesa porque esta vez, a pesar de su interés por participar siempre en los Consejos, no ha podido venir por cuestiones de Agenda. Da la bienvenida a las personas asistentes, y en especial a las que se incorporan por primera vez.

Tras una rueda de presentaciones se procede a tratar el orden del día:

- 1. Debate y priorización de las propuestas viables de la zona 1 al presupuesto municipal de 2022.
- 2. Seguimiento propuestas ediciones anteriores
- 3. Formación para consejos de zona y/o ciudadanía. Propuestas a desarrollar en 2022.
- 4. Elección de representantes de los consejos de zona en otros consejos sectoriales municipales, actualmente vacantes.
- 5. Otras cuestiones de interés

# 1.- Como primer punto del orden del día se trata del debate y priorización de las propuestas viables de la zona 1 al presupuesto municipal de 2022.

Comienza interviniendo Fuencisla haciendo un repaso de todas las propuestas presentadas y cuales resultaron viables y cuales no y los motivos. En la web avilesparticipa.org se encuentra toda la información al respecto.

Las 37 aportaciones ciudadanas recibidas fueron revisadas previamente por la Comisión de trabajo de estos consejos y posteriormente valoradas por el personal técnico municipal.

El resultado fue el siguiente:

Total:	37 propuestas presentadas
9 viables	Continúan proceso de votación para su priorización
7 en estudio	Se estudiará su inclusión en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible
4 derivadas	Al Servicio de Mantenimiento Municipal
11 no viables	Se descartan por la imposibilidad de acometerlas
8 no proceden	Por no encontrarse en lugares de titularidad municipal

De las propuestas no viables la que genera más debate es la de la imposibilidad de construir aceras en el barrio de Bustiello por no existir terreno municipal para hacerlas. Los terrenos que lindan con la carretera son privados.

Aarón manifiesta que no es necesario expropiar, que con hacer un único sentido de circulación sería suficiente.

Ángel dice que la gente del barrio está pensando en movilizarse. Van a tener una reunión con el ingeniero municipal.

El concejal manifiesta que Bustiello lo que necesita es contar con un plan especial y que llegado ese momento se estudiará todas las necesidades y soluciones posibles.

Otra propuesta que se debate es el acceso a Avilés por la zona de Balagares. Aaron comenta que aunque estemos hablando de una zona que pertenece al ayuntamiento de Corvera, es una de las entradas a nuestro municipio.

El concejal añade que además ahí se entraría en conflicto con Adif (Administrador de infraestructuras ferroviarias).

Fuencisla comenta que esta propuesta se derivó al Plan de Movilidad, por lo que no se ha quedado en el olvido.

Conchita comenta que en la zona del parking de Alimerka hay un desliz de tierra que está sin recoger en su totalidad. El concejal explica que ya está puesto en conocimiento de los servicios técnicos municipales.

Ángel recuerda la necesidad de soterrar en la zona de Garajes. Es consciente de que en este caso le corresponde a Arcelor, pero plantea la posibilidad de que desde el ayuntamiento se contacte con la empresa.

A continuación se procede a votar orden de prioridad en las propuestas de la zona, quedando de la siguiente forma:

- 1. 1. Parque de calistenia en Llaranes. Pendiente de encontrar ubicación en espacio municipal.
- 2. 2.Instalación de badenes C/Hernán Cortés (La Luz).

También se procede a votar por orden de prioridad las dos propuestas de Ciudad, quedando ambas por el mismo orden de prioridad:

- ◆ Accesibilidad de la red de semáforos para personas con discapacidad visual.
- Renovación de las fuentes en todos los parques por otras adaptadas a personas con movilidad reducida.

### 2.- Como segundo punto del orden del día se trata el seguimiento de propuestas de ediciones anteriores.

Fuencisla hace un repaso por las propuestas desde el año 2015 en adelante, observando un alto grado de cumplimiento, con excepción de aquellas que implican un acuerdo entre varias administraciones públicas y/o particulares para su consecución.

## 3.- Como tercer punto del orden del día se trata de la formación para los consejos de zona y/o ciudadanía. Propuestas a desarrollar en 2022.

Tras exponer la situación actual y la última formación realizada se acuerda:

- Repetir un curso de formación para las asociaciones del municipio sobre la solicitud y justificación de las subvenciones municipales, puesto que los cambios normativos y renovación de las juntas directivas provoca un desconocimiento del procedimiento.
- ◆ Se formará un grupo de trabajo, con representantes de las cuatro zonas, encargado de estudiar nuevas formas y herramientas que favorezcan la participación de la ciudadanía y proponer unas jornadas o congreso sobre el tema al resto de los representantes. Dichas jornadas se realizarían en el primer trimestre del año próximo.

Se solicita una persona que represente a la zona para formar parte de este grupo de trabajo, ofreciéndose como voluntario Juan José de la Roz.

# 4.- Como cuarto punto del orden del día se trata de la elección de representantes de los consejos de zona en otros consejos sectoriales municipales, actualmente vacantes.

Fuencisla comienza su intervención recordando el funcionamiento de los Consejos.

Se procede a elegir los representantes, acordando que sean los mismos para el Consejo de Ciudad que para el de Bienestar Social, quedando por tanto así:

Representantes:	Titular				Suplente		
AA.VV	A.VV.	Santa	Bárbara	de	A.VV.	Marapico	de
	Llaranes			Villalegre			
Resto entidades	Amas	de	casa	de	Antonia Castro ( a titulo		
	Llaranes				individual)		

### 5.- Como quinto punto del orden del día se tratan otras cuestiones de interés.

Fuencisla informa de las siguientes cuestiones de interés:

◆ Creación de la Red Social tecnológica para personas mayores. Con motivo de la pandemia se ha visto la necesidad de dotar a nuestros mayores de las herramientas y conocimientos tecnológicos que les permitan estar en conexión con la realidad actual y así evitar en lo posible su exclusión.

Para ello, se han adquirido 14 tablets que se han puesto a disposición de entidades de voluntariado y que a través de un servicio de préstamo serán utilizadas para dar formación en esta materia. Se crearán unas normas de préstamos.

◆ Se informa del proyecto en el que nuestra ciudad se ha involucrado recientemente y denominado "Avilés, ciudad amigable con las personas Mayores", que se encuentra dentro de una Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

Se trata de una iniciativa centrada en la **acción local**, que aborda de manera integral los aspectos que afectan al día a día de pueblos y ciudades y lo hace promoviendo la **participación** de las personas mayores, teniendo en cuenta sus necesidades, opiniones y propuestas en el proceso de análisis y mejora de la localidad en diversos ámbitos, con el fin último de promover un envejecimiento saludable y activo.

El Ayuntamiento de Avilés acordó en sesión plenaria de agosto de 2020 unirse a esta Red, de la que ya formamos parte desde enero de 2021.

Los ayuntamientos interesados en adherirse a la Red se comprometen a promover la participación de las personas mayores durante todo el proceso:

**Fase 1:** Diagnóstico inicial de la "amigabilidad" del municipio y la elaboración del Plan de Acción a partir del diagnóstico y las propuestas de las personas mayores en los Grupos Focales. Incluyendo indicadores para su seguimiento y evaluación.

Fase 2: Ejecución y seguimiento del Plan de Acción.

**Fase 3:** Evaluación del impacto de las medidas y actuaciones del Plan de Acción, contando con la opinión de las personas mayores.

**Fase 4:** Elaboración de nuevas propuestas de actuación en el marco de un proceso de mejora continua de localidad.

Para facilitar el desarrollo de políticas de carácter integral, la OMS propone **ocho áreas de trabajo** que permiten una visión global que facilita el trabajo transversal y coordinado, en el propio ámbito municipal implicando a las distintas áreas municipales, pero también con el tejido asociativo de la localidad, favoreciendo la optimización de recursos:

- 1. Espacios al aire libre y edificios
- 2. Transporte y movilidad
- 3. Vivienda
- 4. Respeto e inclusión social
- 5. Participación social
- 6. Comunicación e información
- 7. Trabajo y participación ciudadana
- 8. Servicios Sociales y de la Salud

Los grupos focales estarán compuestos de 10 personas entre los 60 y 74 años y de mayores de 75 y tanto mujeres como hombres.

Se anima a los asistentes a la reunión a que participen en estos grupos y difundan la información. Se facilitan folletos con toda la información necesaria y la forma de inscripción.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 19,00 horas.